Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ NRO. 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ CELULARES / WHATSAPP: 930490221 / 921629468 / 943626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 11575 | S/. 0.50

Huaraz, 31 DE OCTUBRE del 2026 | SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

DEUDA MILLONARIA DEL SIS PONE EN RIESGO AL HOSPITAL VRG DE HUARAZ

Deuda de más de 26 millones pone en riesgo abastecimiento del nosocomio





HALLAN CUERPO SIN VIDA DE DESAPARECIDO EN CARAZ

Familiares de Venancio Milla exigen esclarecer extraña muerte



Autoridades buscan inaugurar vía asfaltada mal ejecutada



POBLACIÓN EXIGE CORREGIR DEFICIENCIAS EN OBRA VIAL PAMPÁN–HUASTA

Municipalidad de Huaraz responde ante la inacción de autoridades



ALERTA POR EL CRÍTICO ESTADO DE LA LAGUNA WILCACOCHA

EDITORIAL

Perú en APEC



Desde que el Perú se incorporó al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en noviembre de 1998, durante la cumbre de Kuala Lumpur (Malasia), ha sido uno de los participantes más activos de este bloque. Esta alianza abarca a 2,980 millones de personas (37% de la población global), representa aproximadamente el 61% del PBI mundial y moviliza cerca de la mitad del comercio del planeta. En tiempos en que el multilateralismo enfrenta severas crisis y las barreras proteccionistas amenazan con retornar al escenario global, resulta indispensable impulsar esta asociación estratégica integral

El profundo interés de nuestro país se demuestra con su rol protagónico y la presidencia de las cumbres en tres ocasiones: 2008, 2016 y 2024. Este año, el 18 y 19 de noviembre, se realizará la 33.ª Reunión de Líderes Económicos de APEC en Shenzhen (provincia de Guangdong, China), bajo el lema «Construir una comunidad Asia-Pacífico y promover la prosperidad común».

En una reciente presentación ante la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso, el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, adelantó que el Asia-Pacífico ocupará un lugar prioritario en la agenda de la Cancillería. La cumbre servirá para impulsar oportunidades de comercio, inversión, innovación y conectividad con China y las demás economías asiáticas. De esta manera, se capitalizará nuestro liderazgo diplomático en este poderoso bloque.

Otro objetivo central es la consolidación del vínculo comercial con China, mercado que abarca casi un tercio del comercio exterior peruano. Esta cita coincide, además, con la entrada en vigor –el 1 de noviembre– del Protocolo de Optimización del Tratado de Libre Comercio Perú-China.

Como señaló el ministro chino de Comercio, Huang Ling, este acuerdo permitirá profundizar las relaciones económicas bilaterales y crear nuevas oportunidades de cooperación e inversión para las empresas de ambas naciones.

Sin embargo, las 21 economías del APEC en su conjunto tienen un enorme peso para el Perú. El intercambio comercial anual supera los 80,000 millones de dólares, lo que representa el 67% del total de bienes y servicios que transa nuestro país. Asimismo, las exportaciones nacionales a dicho bloque superan los 48,000 millones de dólares, con una balanza ampliamente positiva gracias a la constante demanda minera y agroexportadora.

En tiempos en que el multilateralismo enfrenta severas crisis y las barreras proteccionistas amenazan con retornar al escenario global, resulta indispensable impulsar esta asociación estratégica integral.

En concordancia con los pilares de «Apertura, Innovación y Cooperación» que impulsa el foro, la inteligencia artificial sacude el sector tecnológico y hoy es clave en la manufactura de alta tecnología, las operaciones comerciales, y otras actividades orientadas a aumentar nuestra productividad.

Otros temas en debate serán la gobernanza transfronteriza del flujo de datos y la creación de corredores ecológicos. Ante la amenaza del calentamiento global, también será imperativa la descarbonización industrial para facilitar el ingreso de energías limpias basadas en celdas fotovoltaicas, turbinas eólicas y el uso estratégico de minerales críticos.

CHISPAZOS

Keiko Fujimori evalúa incorporar inteligencia artificial en los colegios públicos del Perú



El uso de inteligencia artificial para acompañar el aprendizaje de los escolares es una de las experiencias del sistema educativo de El Salvador que el Gobierno peruano busca conocer y evaluar.

Así lo señaló la presidenta Keiko Fujimori tras visitar centros educativos de ese país, donde destacó la incorporación de herramientas tecnológicas en las aulas.

La mandataria explicó que esta tecnología permitiría hacer un seguimiento personalizado del rendimiento de cada alumno y evaluar diariamente sus avances, como complemento al trabajo de los docentes.

“Además de tener los maestros presenciales, tener el acompañamiento de un maestro y una guía a través de la inteligencia artificial para monitorear el avance de los niños”, manifestó.

En cuanto a la infraestructura educativa, Fujimori reiteró que el Gobierno proyecta construir 500 colegios el próximo año e incorporar internet satelital. Además, indicó que la delegación peruana, en la que participa el jefe del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), recoge información sobre las construcciones modulares que se utilizan en El Salvador para acelerar la ejecución de obras escolares.

Prensa Regional
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: VOZ DEL APU RIMA RIMA

LA ESCRITORA CARLOTA WALEWSKA Y LOS NIÑOS

Siempre me preguntan. Me dicen, ¿quién es Carlota Walewska? En nuestro país extenso y diverso, donde las distancias físicas nos separan, este no conocerse parece ser un fenómeno normal. En realidad no debe ocurrir, pero desgraciadamente sucede y aún no hay manera de remediarlo; y lo que más ofende a los peruanos es la distancia espiritual.

Carlota Walewaka es una escritora cuya alma y palabra están dedicadas a los niños. Su espíritu reúne todos los colores de los paisajes peruanos, aunque su corazón simpatiza con Huaraz, porque pudo haber sido su cuna. No nació allí porque sus padres se exiliaron después del terremoto de 1970 porque se quedaron sin casa, sin nada. Nació en Lima en una zona arbolada de Miraflores. Ahí advino al mundo, fue niña, adolescente y desde un tiempo ya largo, allí escribe sus cuentos para los niños. Tubo como amiga a una perrita a la que se dedicó a educarla e instruirla conversando de lo que ella y su amiga guardaron en secreto. Su amiga que se murió es hoy casi su ángel protector. Hoy, Carlota Walewska tiene como amigos a los niños de las escuelas, todo el mundo la quiere, su barrio, sus amistades. Colecciona osos de peluche de todo tamaño y sexo. Su colección es conocida merced a las redes sociales y el whatsapp, además tiene su canal de You Tube donde cuelga videos con sus narraciones, algunas aún inéditas.

¿Qué ha escrito Carlota Walewska? Su primer libro fue: "BUFI, DOCTOR CORAZÓN que en su primera edición tuvo 5 mil ejemplares. Vino después, el cuento dedicado a "OSA" su perra amiga: "OSITA, FLOR Y SOL" que la Edit. Bruño, de Lima, imprimió 8 mil ejemplares de los que mil fueron enviados a Huaraz. Hasta el presente año del 2026 Carlota Walewska ha escrito y publicado 16 libros de cuentos, entre ellos: RESCATANDO A ESPADITA, LUCAS Y UN MUNDO POR DESCUBRIR, MUNDO DE MASCOTAS, LAS ILUSIONES DE DIEGO, EL ESCARABAJO DE PLATA, CHELITA, LA CANGREJITA, CASIMIRO Y ESPERANZA y la novela juvenil: MI FAMILIA ESTÁ LOCA que ha sido publicada por la Editorial Planeta en el 2017 ¿Y que escribe en la actualidad? Pese a su costumbre de no hablar de su producción, sabemos que tiene varios libros concluidos que en algún momento irán a los talleres editoriales. .

Lo interesante de su producción literaria es que Carlota Walewska ha renovado la Literatura Infantil Peruana: 1) Ha superado la vieja manera de escribir cuentos para niños usando como protagonistas a las hadas, a las princesas con moño, vestidas como ángeles y príncipes de a caballo, con levitón azul con botones de oro y estrechos pantalones blancos, y en la cintura una espada. Todos estos pertenecientes a la literatura infantil de Europa. Carlota los ha reemplazado con personajes populares del Perú, 2) Sus protagonistas tampoco son los mismos que usan los cuentistas para niños peruanos. Ella ha llegado a conocer a las montañas andinas, ha viajado por los mares, y sus personajes que protagonizan historias son diversos peces de la fauna marina peruana: ballenas, tiburones, peces grandes, pequeños, pececillos, la flora marina y los guardianes de la vida y pureza del mar, de los océanos del mundo, porque ella por su amor y respeto a la naturaleza, es amiga de la limpieza y en su barrio ha sido el ejemplo multiplicador del reciclaje para salvar al mundo de la contaminación ambiental y evitar fenómenos como los que estamos viviendo: el calentamiento global y las alteraciones en la naturaleza que repercute de modo brutal en la vida humana, 3) del mundo andino ha elegido , al puma, a los pájaros y al zorro, el eterno y simpático protagonista de fábulas, leyendas, cuentos y mitos que nos vienen desde el tiempo de los incas. Todos estos animales han sido reinventados por ella, porque no solo son "animales", sino por inteligentes se han modernizado y al vivir entre los hombres han estudiado sus problemas y quieran salvarlos, y por eso el zorro, el puma aparecen en sus cuentos como inventores, músicos, artistas, pintores o fundadores de la industria en los pueblos y ciudades.

Todo esto, ¿qué significa? Sencillamente que Carlota Walewska ha renovado la literatura infantil peruana. Ha humanizado a la fauna y flora de tierra y de mar, Su labor cumple, además de enriquecer la literatura para infantes y jóvenes, un deber: usar la ficción como arma para la creación que al mismo tiempo de gratificar al espíritu, educa para el bien vivir, en paz y armonía..

El mundo peruano ha recogido el aporte renovador de Carlota Walewska. Hace apenas tres días que una escuela de Ayacucho, le pidió a través de una profesora sus libros y. Ella se los envió, y Carlota acaba de recibir un video. En este, una puerta marrón se abre, e ingresa la profesora con el paquete con los libros. Los niños de pie, detrás de sus carpetas, gritan de felicidad, agitan sus cuadernos, mueven los brazos, aplauden, dan vivas a Carlota Walewska. Es de desear que este mismo gesto suceda en Huaraz, su cuna espiritual en la que piensa, porque ahí pudo haber nacido, a la luz de las montañas, las Negras y las Blancas, al pie de los heleros, que míticamente son Apus, entre ellos el Rima- Rima, el que habla, piensa, sueña y emite mensajes, oráculos. Amén.

El nombre completo de esta escritora peruana es Carlota Walewska Yauri Causo.

Ministro Guillermo Shinno insiste en que el Reinfo debe concluir el 31 de diciembre



El ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, reafirmó que el Poder Ejecutivo no respaldará una nueva ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), cuyo plazo vence el próximo 31 de diciembre. En su lugar, el Gobierno propone implementar un nuevo régimen de consolidación para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE), con una vigencia de 18 meses, que permita avanzar en el proceso de formalización.

Guillermo Shinno explicó que se reunió con representantes de distintas bancadas del Congreso para sustentar técnicamente el proyecto de ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley Mape) impulsado por el Ejecutivo.

Precisó que la iniciativa no constituye un «Reinfo 2.0», sino un mecanismo diferente que busca retirar la protección legal a quienes realizan actividades de minería ilegal.

Respecto a las propuestas parlamentarias para ampliar el registro por dos o cuatro años, señaló que el Congreso tendrá la decisión final, aunque advirtió que el Gobierno evaluaría observar una eventual norma de prórroga.

El titular del sector reconoció que el tiempo para aprobar la nueva legislación es limitado, pero sostuvo que el Ejecutivo ya cumplió con presentar el proyecto con carácter de urgencia.

En otro momento, rechazó los cuestionamientos por un presunto conflicto de interés relacionado con su anterior vínculo laboral con la minera Aruntani y la firma de una resolución para financiar trabajos de cierre y remediación de sus unidades mineras. Aseguró que estas fueron cerradas por el Estado en 2019 y que la transferencia de recursos responde a lo establecido en la Ley 32732.

Asimismo, Shinno negó que empresas mineras hayan financiado viajes de funcionarios del Ministerio de Energía y Minas a Australia, entre ellos el de la viceministra de Minas, Mayra Figueroa Valderrama, para participar en un encuentro del sector en Sídney.

Indicó que la Cámara de Comercio Peruano-Australiana agrupa a empresas y personas naturales, y que el propio ministerio destina recursos para cubrir la participación de sus funcionarios en eventos internacionales, con el objetivo de evitar posibles conflictos de interés.

(Diario Correo)

Comisión de Energía y Minas del Senado cita por tercera vez a ministro Guillermo Shinno por la Ley MAPE



Daniel Barragán, presidente de la Comisión en asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo del Senado de la República, señaló que por tercera vez se convocó al ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno para explicar los alcances de la Ley MAPE (Peuqeña Minería y Minería Artesanal) enviada a la Cámara de Diputados.

"Lo hemos citado en dos oportunidades al ministro, todavía no reacciona, estamos haciendo una tercera invitación al ministro para que nos diga y nos dé una exposición sobre la ley MAPE y también hablar sobre los temas del Reinfo, que son temas pendientes que en este momento son de importancia para la sociedad", señaló el legislador en la ciudad de Arequipa, donde se realiza la sesión descentralizada de la comisión.

Al ser consultado sobre una posible ampliación Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), Barragán señaló que eso está en evaluación del equipo técnico de la comisión.

"Nosotros creemos que la formalización es muy importante, pero también creemos que los que ya iniciaron el proceso de formalización lo continúen y no se paralicen. Para eso hay que hacer una evaluación de todas las fuerzas políticas, para llegar a un consenso de cuáles son las acciones que podemos tomar sobre el tema del Reinfo", agregó.

Otro de los puntos que se abordará es la excesiva burocracia que enfrentan los mineros para su formalización. Según indicó el parlamentario, el proceso actual contempla cerca de 493 pasos, una cifra calificada como sumamente compleja que dificulta el avance efectivo de los emprendedores del sector.

(Diario Correo)

Senamhi alerta incremento de temperatura diurna del 1 al 4 de noviembre

El aviso meteorológico advierte que las temperaturas alcanzarán intensidad de moderada a extrema en la costa y de moderada a fuerte en la sierra



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) alertó el incremento de la temperatura diurna en Áncash desde el domingo 1 hasta el miércoles 4 de noviembre.

De acuerdo con el aviso del Senamhi, en la costa se prevén temperaturas de moderada a extrema intensidad, mientras que en la sierra el incremento será de moderada a fuerte intensidad. Los valores más elevados podrían alcanzar los 38 grados en la costa norte y los 32 grados en la sierra norte.

Asimismo, se pronostica escasa nubosidad durante el mediodía, lo que favorecerá el incremento de los niveles de radiación ultravioleta (UV). También se esperan ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 kilómetros por hora, principalmente durante las horas de la tarde.

El organismo meteorológico no descarta la ocurrencia de lluvias dispersas en la costa norte.

Ante estas condiciones, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó a las autoridades y a la población adoptar medidas de preparación y mantenerse informados sobre los pronósticos meteorológicos.
(V.Z. – RSD Noticias).

Huancavelica: internan a adolescente que habría intentado matar a su madre y acabó con la vida de dos gatos

El menor de 16 años permanecerá internado durante 50 días por disposición judicial.



El Juzgado de Familia de Huancayo ordenó el internamiento por 50 días de un adolescente de 16 años, investigado por presuntamente intentar asesinar a su madre con un cuchillo y causar la muerte de dos gatos en el centro poblado de Ichucucho, distrito de Huachocolpa, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

La medida fue obtenida por la Fiscalía Provincial Mixta de Surcubamba, que había solicitado inicialmente cuatro meses de internamiento por las presuntas infracciones a la ley penal de parricidio en grado de tentativa y actos de crueldad contra animales domésticos, agravados por su muerte.

Durante la audiencia, la fiscal provincial Lisbeth Joana Boza Quinto explicó que los hechos ocurrieron la mañana del 26 de octubre, cuando el adolescente llegó a su vivienda con aparentes signos de ebriedad y comenzó a discutir con su madre por una suma de dinero.

Según la investigación fiscal, el menor tomó un cuchillo de cocina y amenazó a su progenitora, quien logró escapar hacia la vivienda de una vecina para ponerse a salvo. Sin embargo, el adolescente habría salido tras ella y causado destrozos en su intento de alcanzarla.

También habría amenazado a su hermana
Al no conseguir alcanzar a su madre, el adolescente regresó a su domicilio, donde presuntamente mató a sus dos gatos. La Fiscalía también señaló que habría amenazado a su hermana, quien presenta una discapacidad y se encontraba en la vivienda.

Tras el incidente, la madre acudió a la Comisaría de Huachocolpa para denunciar lo ocurrido. Aproximadamente dos horas después, los agentes policiales intervinieron al adolescente en situación de flagrancia.

Con los elementos presentados por el Ministerio Público, el Juzgado de Familia de Huancayo dispuso su internamiento en un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación del Ministerio de Justicia.

La medida tendrá una duración de 50 días, mientras continúan las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar la responsabilidad del adolescente en las infracciones que se le atribuyen.
(Diario Correo)

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

POSTULANTES APTOS, QUE PASAN AL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS CONFORME A LOS COLEGIOS PROFESIONALES

LISTA DE CONTADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	DNI	RESULTADOS
1	FLORENCIO ERASMO RODRIGUEZ YAURI	CONTADORES	**31608538**	APTO
2	LIZBETH MARIELLA DIAZ HUAYANEY	CONTADORES	**31663245**	APTO
3	TANIA PAOLA REYES GUERRERO	CONTADORES	**31666707**	APTO
4	MIRYAM MARISOL SOLIS	CONTADORES	**33345081**	APTO
5	MARIA DEL ROSARIO VALVERDE HUERTA	CONTADORES	**31663944**	APTO
6	GLORIA CASTROMONTE ARIAS	CONTADORES	**31652300**	APTO
7	VICENTE ELMER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CONTADORES	**31663093**	APTO
8	JESSICA MILAGROS MUÑOZ VERDE	CONTADORES	**31670789**	APTO
9	MARIELA DIANA GOMEZ CADILLO	CONTADORES	**45513784**	APTO
10	ZOILA MERCEDES ROBLES ROMERO	CONTADORES	**09159375**	APTO
11	PEPE EDGARDO QUIROZ GOMERO	CONTADORES	**31674692**	APTO
12	DENNIS JOFFRE TINOCO ROMERO	CONTADORES	**09929517**	APTO
13	MAURA JUANA CONDORI BALTAZAR	CONTADORES	**42558851**	APTO
14	ERICK HUGO INCHICAQUE MEDINA	CONTADORES	**31666240**	APTO
15	MIJAEL AUGUSTO GUTIERREZ TOLEDO	CONTADORES	**72205632**	APTO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

LISTA DE INGENIEROS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	SAUL HEYSEN LAZARO DIAZ	ING.CIVIL	**31674068**	APTO
2	LUIS FRANCISCO ESPINOZA TORRES	ING.CIVIL	**31649699**	APTO
3	NICOLAS ANTEQUERA AYALA	ING.CIVIL	**31602169**	APTO
4	BILLY EDSON CHAMANA AYLAS	ING.CIVIL	**41530199**	APTO
5	EDGAR ALAN RISCO BARDALES	ING.CIVIL	**47660052**	APTO
6	HERBERT ALBERTO PAUCAR JARA	ING.CIVIL	**31628983**	APTO
7	WILLIAM SILVA ACOSTA	ING.AGRÓNOMA	**31659712**	APTO
8	JOSE LUIS NEYRA DEXTRE	ING.AGRÓNOMA	**31651550**	APTO
9	JESUS YOVANA CASTILLO MEJIA	ING.AGRÓNOMA	**40728272**	APTO
10	REMIR ATILIO MAGUIÑA HIDALGO	ING.AGRÓNOMA	**43084461**	APTO
11	RODRIGO TEODORO QUIÑONES RONDAN	ING.AGRÍCOLA	**31639942**	APTO
12	SELVINO EUGENIO CANO VILLAJUAN	ING.AGRÍCOLA	**32884671**	APTO
13	LUIS CARLOS JACOME VILLARREAL	ING.SISTEMAS	**43378653**	APTO
14	CARINA CLELIA SAL Y ROSAS MONTES	ING.AMBIENTAL	**43172772**	APTO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

LISTA DE ARQUITECTOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	KELLY RAQUEL PAZOS SEDANO	ARQUITECTO	**45768987**	APTO
2	DIANA FIORELLA APARICIO CHARQUI	ARQUITECTO	**76316486**	APTO

LISTA GRAFOTECNIA Y ACCIDENTOLOGIA VIAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	ABILIO ACOSTA JAIME	GRAFOTÉCNIA	**08759272**	APTO
2	HERMOGENES PORFIRIO LUNA VALVERDE	ACCIDENTOLOGÍA VIAL.	**43264224**	APTO

LISTA DE ADMINISTRADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	HELEN FLORA JARA LOPEZ	ADMINISTRADOR	**46654361**	APTO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

LISTA DE VETERINARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	JUAN MANUEL CUEVA FLORENTINO.	VETERINARIO	**44581836**	APTO

LISTA DE ECONOMISTAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	FLOR HAYDEE REYES ROQUE	ECONOMISTA	**15865672**	APTO

Nota: Los postulantes aptos, pasan a la siguiente etapa: Evaluación de conocimientos y calificación por los Colegios Profesionales y el Comité de selección de Peritos Judiciales.

Huaraz, 30 de octubre del 2026

Firma Digital
Firmado digitalmente por SARAVIA SARAVIA Jorge Felix FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2026 17:31:40 -05:00

Lic. Jorge Félix Saravia Saravia
Presidente del comité de selección de Peritos Judiciales

Firma Digital
Firmado digitalmente por PACHAS NORABUENA Jose Carlos FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2026 17:16:46 -05:00

Lic. Jose Carlos Pachas Norabuena
Integrante(e) del comité de selección de Peritos Judiciales

Firma Digital
Firmado digitalmente por CELEDONIO MELGAREJO Greta Amanda FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2026 17:09:57 -05:00

Greta Amanda Celedonio Melgarejo
Apoyo Técnico del comité de selección de Peritos Judiciales

Electo alcalde de Independencia fortalece futura gestión con cooperación internacional

Yimi Anaya en El Salvador busca alianzas estratégicas



El alcalde electo de la Municipalidad Distrital de Independencia, Yimi Anaya Orellano, inició la semana articulando compromisos y priorizando las coordinaciones en agenda ante el Ministerio de Vivienda, la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Asimismo, Anaya anunció el respaldo de la diputada Maka Gamarra a su futura gestión, destacando que el trabajo planificado permitirá atraer mayores oportunidades de progreso en beneficio de la población local.

Posteriormente, la autoridad electa viajó a la República de El Salvador para cumplir una agenda de intercambio de experiencias con autoridades, académicos y profesionales centroamericanos. El viaje tuvo como objetivo principal conocer iniciativas exitosas que contribuyan a fortalecer los sectores de educación, salud y buenas prácticas ciudadanas en Independencia.

Durante su estadía, sostuvo un encuentro con el Dr. Mauricio Ulloa, destacado médico salvadoreño y hermano del vicepresidente de El Salvador, con quien compartió enfoques sobre proyectos orientados al bienestar social.

De igual manera, visitó la Universidad de El Salvador (UES) para reunirse con autoridades académicas y explorar mecanismos concretos de cooperación institucional.

De cara al inicio de su periodo municipal, Yimi Anaya busca consolidar un modelo de desarrollo sustentado en la articulación entre el gobierno local, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) y la empresa privada, promoviendo alianzas estratégicas para concretar una gestión moderna, participativa y comprometida con su distrito.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Jauja: detienen a dos mujeres por presunto intento de invasión de terrenos del antiguo cementerio de Sausa

Unas 20 personas fueron sorprendidas cercando un terreno de más de mil metros cuadrados con palos y calaminas.

Dos mujeres fueron detenidas por la Policía Nacional tras ser señaladas como presuntas responsables de un intento de usurpación de terrenos ubicados en el antiguo cementerio del distrito de Sausa, provincia de Jauja.

Los hechos ocurrieron la tarde del jueves 29 de octubre, cuando autoridades comunales sorprendieron a aproximadamente 20 personas instalando cercos con palos y calaminas alrededor de un predio de más de mil metros cuadrados, aparentemente con la intención de tomar posesión del lugar.

Ante esta situación, se solicitó la intervención de efectivos de la Comisaría de Jauja, quienes acudieron al sector para identificar a los involucrados y verificar la documentación que respaldaría la ocupación.

Según la información preliminar, el grupo habría actuado bajo las indicaciones de dos mujeres procedentes del distrito de San Agustín de Cajas, en la provincia de Huancayo.

Al ser requeridas por las autoridades, ambas no habrían presentado documentos que acreditaran la propiedad del terreno. Posteriormente, en la dependencia policial, entregaron una constancia de posesión con la que pretendían justificar su intervención en el predio.

Vecinos protestan y exigen investigación

Las dos mujeres permanecen detenidas mientras se desarrollan las diligencias por el presunto delito contra el patrimonio, en la modalidad de usurpación.

Por su parte, la defensa legal de las investigadas presentó un recurso de hábeas corpus ante el Poder Judicial de Jauja, solicitando su inmediata liberación. La audiencia para evaluar este pedido está prevista para el sábado 31 de octubre.

Mientras tanto, durante la mañana de este viernes 30 de octubre, pobladores y vecinos de Sausa se congregaron frente a la Comisaría de Jauja para exigir que se esclarezcan los hechos y se protejan los terrenos que consideran parte de su patrimonio comunal.

Los manifestantes solicitaron una investigación exhaustiva para determinar si existió un intento de ocupación ilegal y establecer las responsabilidades correspondientes.

El caso continúa bajo investigación policial, mientras se espera el pronunciamiento de las autoridades judiciales sobre la situación de las detenidas.

(Diario Correo)



Fiscalía capacita a estudiantes sobre prevención del aborto

Ministerio Público en Chiquián realiza jornada educativa

El Ministerio Público continúa fortaleciendo su trabajo preventivo e informativo en la provincia de Bolognesi. En una reciente actividad formativa en la ciudad de Chiquián, la fiscal superior de Familia de Áncash, Aura Rodríguez Ormaeche, y la fiscal provincial de Familia, Sandra Salas, lideraron una jornada dirigida a alumnos de quinto año de secundaria de las instituciones educativas Coronel Bolognesi y Guillermo Bracale.

El encuentro se centró en la concientización y prevención sobre el aborto, abordando las implicancias legales, médicas y psicológicas que conlleva esta problemática. Para brindar una orientación completa y multidisciplinaria, la actividad contó con el soporte de una médico y una psicóloga, quienes explicaron en detalle las consecuencias de esta práctica desde sus correspondientes campos de especialización.

Durante la sesión se implementaron dinámicas participativas e interactivas que permitieron a los jóvenes absolver sus interrogantes en un espacio seguro. Esta iniciativa busca dotar a los estudiantes de herramientas e información objetiva para tomar decisiones responsables, reafirmando el compromiso del Ministerio Público con la formación integral y la protección de la juventud en la región.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





Alerta por el crítico estado de la laguna Wilcacocha

Municipalidad de Huaraz responde ante la inacción de autoridades

La situación ambiental y turística de la laguna Wilcacocha atraviesa un momento crítico que ha encendido las alarmas en la Municipalidad Provincial de Huaraz. La Subgerenta de Promoción Turística, Lic. Rocío del Carmen Díaz Estrada, expresó su profunda preocupación debido al evidente deterioro que presenta este importante recurso natural y cuestionó la falta de apoyo de la Autoridad Local del Agua (ALA - ANA), entidad a la que acusó de minimizar la problemática y no otorgarle la debida importancia institucional.

Desde el ámbito municipal se explicó que la comuna provincial se encuentra con las manos atadas para intervenir de manera directa en el manejo del espejo de agua, ya que el uso hídrico escapa de sus competencias y recae exclusivamente bajo la jurisdicción de la ANA. Para el organismo del agua, el espacio no es concebido propiamente como una laguna con fines turísticos, sino bajo una perspectiva técnica como fuente hídrica, manantial u ojo de agua, priorizando de forma excluyente las necesidades humanas y de riego para las plantaciones locales amparadas en sus normativas técnicas.

La funcionaria detalló que, meses atrás, personal edil acudió al lugar junto a un representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Áncash (DIRCETUR) con la firme intención de instalar señalización turística y paneles informativos. Sin embargo, en el lugar se constató que las condiciones actuales ya no corresponden al atractivo turístico que figuraba inicialmente dentro del inventario provincial, regional y nacional del Ministerio. Pese a esta realidad y al riesgo evidente que enfrenta la diversidad de fauna silvestre de la zona, se lamentó la total falta de interés por parte de la DIRCETUR y del personal del ALA, quienes zanjaron el tema reiterando que la municipalidad no puede intervenir en el manejo del recurso al no tratarse de un uso recreativo directo en el agua.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

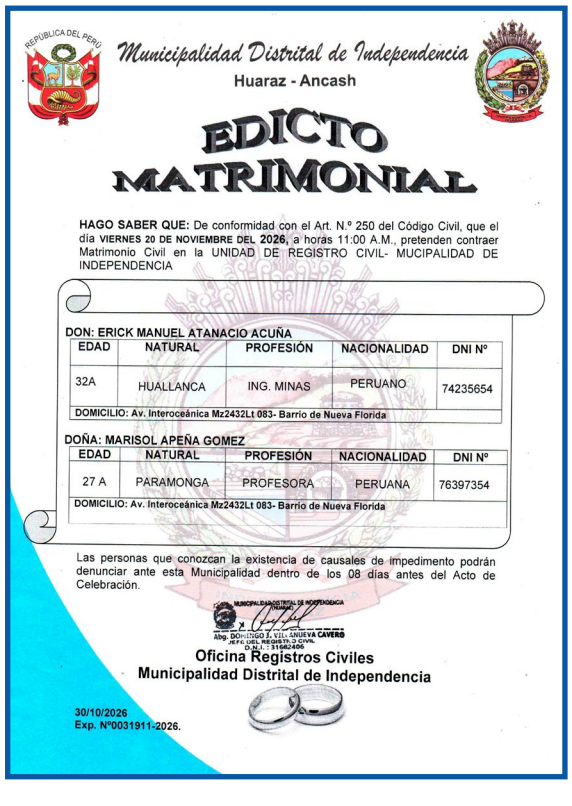

Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N.° 250 del Código Civil, que el día **VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2026,** a horas 11:00 A.M., pretenden contraer Matrimonio Civil en la UNIDAD DE REGISTRO CIVIL- MUCIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

DON: ERICK MANUEL ATANACIO ACUÑA

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
32A	HUALLANCA	ING. MINAS	PERUANO	74235654

DOMICILIO: Av. Interoceánica Mz2432Lt 083- Barrio de Nueva Florida

DOÑA: MARISOL APEÑA GOMEZ

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
27 A	PARAMONGA	PROFESORA	PERUANA	76397354

DOMICILIO: Av. Interoceánica Mz2432Lt 083- Barrio de Nueva Florida

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Abg. DOMINGO J. VELÁSQUEZ CAVERO
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

30/10/2026
Exp. N°0031911-2026.

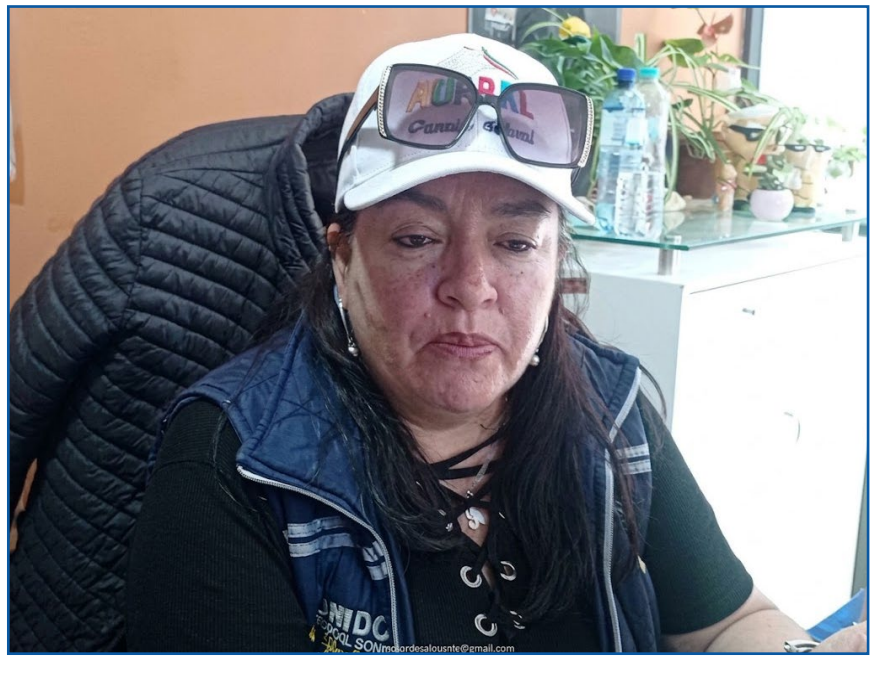

Deuda millonaria del SIS pone en riesgo al hospital VRG de Huaraz

Deuda de más de 26 millones pone en riesgo abastecimiento del nosocomio



El saldo pendiente del Seguro Integral de Salud (SIS) a favor de la Unidad Ejecutora 0741-Hospital Víctor Ramos Guardia ha alcanzado la cifra de S/ 26 669 812,92 soles, un monto que, según estimaciones oficiales, superará los 35 millones de soles al cierre del presente año. La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Áncash advirtió que este desfase presupuestal equivale a cuatro Programas de Inversión Multianual (PIM) de la institución hospitalaria, situación generada por los continuos recortes financieros del SIS.

Esta severa disminución de partidas presupuestarias coloca al nosocomio huaracino en una posición de riesgo de insolvencia, comprometiendo de forma directa el abastecimiento de medicamentos, la adquisición de insumos médicos críticos y la continuidad operativa de los servicios de salud destinados a los miles de pacientes asegurados.

Ante este panorama, el titular de la DIRESA anunció que en la próxima mesa de trabajo para la firma del nuevo convenio de atención con el SIS, las autoridades de la región exigirán de manera categórica la liquidación del importe acumulado para no suspender las prestaciones.

El informe técnico elaborado por la entidad de salud encomienda al Gobierno Regional de Áncash iniciar gestiones inmediatas al más alto nivel ante la sede central del SIS para hacer efectivo el cobro del adeudo. Del mismo modo, se ha solicitado formalmente un reporte detallado que justifique las reducciones presupuestales sistemáticas aplicadas desde el año 2023. Las autoridades remarcaron que, de persistir la falta de transferencias, la capacidad de respuesta del hospital colapsará en el corto plazo, imposibilitando la compra de suministros esenciales para la atención de la población vulnerable.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)







Hallan cuerpo sin vida de desaparecido en Caraz

Familiares de Venancio Milla exigen esclarecer extraña muerte



La misteriosa desaparición y posterior hallazgo sin vida de Venancio Esteban Milla Palmadera (33) ha generado consternación en la provincia de Huaylas. El ciudadano fue visto por última vez la noche del sábado 24 de octubre, alrededor de las 10:30 p. m., mientras asistía a un evento en el Fundo San Lauro, predio perteneciente a la empresa ATHOS en la ciudad de Caraz.

Tras reportarse su desaparición, la Comisaría de Caraz emitió la alerta correspondiente y desplegó acciones de búsqueda con la colaboración de la ciudadanía. Sin embargo, la intensa búsqueda concluyó trágicamente al encontrarse el cuerpo sin vida del joven en las inmediaciones del puente Pomachaca.

Sumidos en un profundo dolor, los familiares de la víctima han solicitado públicamente a la Policía Nacional y al Ministerio Público la pronta realización de todas las diligencias de ley para determinar con exactitud la causa de la muerte y las circunstancias que la rodearon. La familia exige que las investigaciones se conduzcan con máxima celeridad y transparencia, solicitando que el caso no quede impune y que se establezcan con firmeza las responsabilidades penales que correspondan.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Piura: Policía detiene a "El Bolero" que era requisitoriado por tráfico ilícito de drogas

Su captura fue efectuada en la provincia de Sullana

Efectivos policiales de la comisaría de Bellavista, detuvieron a Edgar Demetrio Codarlupo Ruíz, de 50 años, conocido como "El Bolero", que registraba una requisitoria por el delito de tráfico ilícito en la provincia de Sullana.

Su captura fue efectuada cuando la Policía realizó un operativo por la calle Paredes Maceda en el asentamiento Esteban Pabletich. En ese instante, Codarlupo intentó fugar corriendo y trató de meterse a un bar, pero fue detenido por los agentes policiales.

El sujeto era solicitado por el Primer Juzgado Unipersonal de Sullana desde el 27 de agosto de 2024. Tras su intervención, fue puesto a disposición de la Policía Judicial para las diligencias de ley y su posterior tarslado al juzgado que lo requería.

(Diario Correo)



Richard Cabana: “no votemos por un improvisado”

Segunda vuelta electoral exige mejores propuestas a candidatos



A pocas semanas de definirse la elección para la gobernación regional de Áncash, el jurisprudente y exgerente del Gobierno Regional (GORE), Richard Cabana, instó a la ciudadanía a emitir un voto informado y crítico ante la falta de propuestas técnicas y de fondo por parte de los dos candidatos en contienda.

El especialista cuestionó que las campañas se hayan limitado a la entrega de panfletos y ofrecimientos desmedidos sin precisar el presupuesto real con el que cuenta la región. Cabana señaló que ninguno de los postulantes ha explicado de cuánto es el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) ni cómo distribuirán el canon minero para obras urgentes como colegios, carreteras o el plan de contingencia ante la llegada del fenómeno El Niño.

Asimismo, al analizar el perfil de los competidores, Cabana advirtió el riesgo de improvisación en la gestión pública y cuestionó que se pretenda gobernar bajo dinámicas de influencia familiar por falta de conocimiento en la administración estatal. En contraposición, consideró que la experiencia previa en cargos de elección popular resulta un factor determinante para el manejo de los recursos regionales.

En ese sentido, el exgerente regional manifestó su decisión de respaldar la candidatura de Beto Barrionuevo, a quien catalogó como la opción con mayor sustento para asumir el cargo. Destacó que Barrionuevo cuenta con trayectoria en la función pública como exalcalde y ex congresista, etapa en la que impulsó leyes e iniciativas en beneficio del sector docente y productivo.

Finalmente, Cabana anunció que se sumará a dicho proyecto junto a un equipo de profesionales para fortalecer los planes de desarrollo y exigió la realización de un debate público y presencial —de preferencia en la Plaza de Armas de Huaraz— para que la población confronte las verdaderas propuestas de ambos candidatos antes de acudir a las urnas.

En torno a Antonio Casana dijo que en la posibilidad de llegar a ser gobernador tendrá que pedir permiso a su mamá para llevar a cabo determinada gestión gubernamental.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Pichanaqui: hallan cucarachas, productos vencidos y falta de higiene en panaderías y juguerías

Durante un operativo inopinado, las autoridades encontraron 52 bolsas de pan vencidas, utensilios oxidados y equipos con restos de alimentos.

Un operativo de fiscalización realizado en panaderías y juguerías del distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, permitió detectar diversas irregularidades sanitarias que podrían poner en riesgo la salud de los consumidores.

La intervención fue encabezada por la Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Chanchamayo, bajo la dirección del fiscal provincial Ernesto Sierra Rodríguez, con el objetivo de verificar las condiciones de higiene y conservación de los alimentos comercializados en estos establecimientos.

Durante la inspección a las panaderías, las autoridades encontraron 52 bolsas de pan cuya fecha de vencimiento había expirado. También identificaron acumulación de grasa, restos de masa adheridos a paredes y pisos, polvo y presencia de telas de araña.

Asimismo, se observaron sacos de harina almacenados inadecuadamente, utensilios sucios y óxido en bandejas, hornos y otros equipos utilizados para la elaboración de productos de panadería.

Encuentran cucarachas en una juguería

Las inspecciones también se extendieron a establecimientos dedicados a la preparación y venta de jugos, donde se detectaron deficiencias en la limpieza de las áreas de trabajo y de los utensilios empleados para manipular alimentos.

Entre las observaciones figuraron licuadoras y extractoras con residuos de preparaciones anteriores, además de la presencia de cucarachas en uno de los locales intervenidos.

Otra de las irregularidades fue la identificación de un trabajador que manipulaba alimentos pese a presentar signos de hongos en las uñas de las manos, situación que generó preocupación por las condiciones sanitarias del establecimiento.

Exigen corregir deficiencias

Ante los hallazgos, el representante del Ministerio Público exhortó a los propietarios y responsables de los negocios inspeccionados a corregir de inmediato las observaciones detectadas y garantizar condiciones adecuadas para la preparación y comercialización de alimentos.



Por su parte, las autoridades municipales realizaron las actuaciones administrativas correspondientes, de acuerdo con sus competencias.

La intervención busca prevenir riesgos para la salud pública y promover el cumplimiento de las normas sanitarias en los establecimientos que expenden alimentos al público.

(Diario Correo)

Población exige corregir deficiencias en obra vial Pampán–Huasta



Autoridades buscan inaugurar vía asfaltada mal ejecutada

La ejecución de la obra de asfaltado del tramo vial que conecta la localidad de Pampán con el distrito de Huasta, en la provincia de Bolognesi, ha desencadenado una fuerte ola de rechazo y preocupación entre los ciudadanos locales. Pese a contar con una inversión pública que bordea los 4.7 millones de soles, los problemas técnicos no se han hecho esperar y han quedado expuestos de forma inmediata, generando la indignada reacción de la comunidad que exige una revisión integral del proyecto antes de que sea entregado oficialmente.

Los principales cuestionamientos formulados por los pobladores apuntan a deficiencias críticas en la capa asfáltica, la cual no habría adherido correctamente a la superficie vehicular. El deterioro prematuro de la vía es evidente a simple vista tras registrarse una gran cantidad de grava, piedras sueltas y acabados deficientes a lo largo del tramo intervenido, lo que representa un grave peligro para el tránsito de vehículos y compromete seriamente la durabilidad de la infraestructura. La molestia social se ha intensificado debido a los trascendidos sobre una próxima ceremonia de inauguración, acto que los vecinos consideran inaceptable mientras persistan las fallas técnicas.

Ante las reiteradas denuncias públicas, las autoridades reconocieron la existencia de las observaciones planteadas por la ciudadanía sobre el estado de la carretera. Se precisó que la obra aún no ha sido recepcionada de manera oficial por la municipalidad, marcó en el cual corresponderá exigir a la empresa contratista el levantamiento de todas las observaciones técnicas y la corrección de los tramos afectados para garantizar que la inversión pública cumpla con los estándares de calidad exigidos por ley.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)

EsSalud desplegará ambulancia UCI para atender al papa León XIV durante su visita al Perú

La atención estará disponible también para los ciudadanos que lo necesiten durante las actividades del pontífice.

Una ambulancia equipada como una unidad de cuidados intensivos móvil acompañará al papa León XIV durante sus desplazamientos por el Perú.

Así lo anunció la presidenta ejecutiva de EsSalud, Zulema Tomás, quien detalló que se implementará un operativo médico especial para la visita del sumo pontífice, prevista del 11 al 16 de noviembre.

La funcionaria explicó que esta unidad, de tipo III, contará con ventilador mecánico, monitor desfibrilador multiparámetro y otros equipos para atender emergencias de alta complejidad.

El despliegue también incluirá ambulancias de tipo II, carpas de atención médica y vehículos destinados a las autoridades de la Iglesia.

"EsSalud se va a encontrar con cuatro ambulancias en Plaza de Seguridad Nacional. La base aérea Las Palmas va a tener entre seis y ocho ambulancias", precisó.

El operativo tendrá además la participación de Hospital Perú, que movilizará profesionales de especialidades como medicina interna, cardiología, emergencias, oftalmología y otorrinolaringología. Este servicio contará con laboratorio, equipos de rayos X y consultorios móviles para atender a los ciudadanos, sean asegurados o no, durante las actividades papales.
(Diario Correo)





SPORT ÁNCASH CONSIGUIÓ UNA VICTORIA QUE MOTIVA Y VA POR LA CLASIFICACIÓN EN ATICO

La ‘Amenaza Verde’ venció 2-1 a Viargoca FC en Huaraz y ahora afrontará un complicado partido de vuelta este domingo 1 de noviembre, a las 3:00 p. m., en Atico, Arequipa.

Sport Áncash consiguió una importante victoria por 2-1 frente a Viargoca FC, resultado que motiva al conjunto ancashino de cara al decisivo encuentro de vuelta, donde buscará hacer valer sus fortalezas para seguir avanzando en la Copa Perú 2026.Durante el compromiso, el equipo local generó hasta cinco ocasiones claras de gol que pudieron ampliar la diferencia en el marcador, pero la falta de efectividad impidió concretarlas. Por su parte, Viargoca FC mostró por momentos que cuenta con jugadores capaces de resolver situaciones complicadas, aunque su producción ofensiva fue limitada durante gran parte del encuentro. La insistencia de los ancashinos tuvo su recompensa a los 16 minutos del segundo tiempo, cuando el lateral izquierdo Wilmer Melgarejo apareció para abrir el marcador y vencer al guardameta Gabriel Cateriano. Sin embargo, la alegría local duró poco. A los 21 minutos, Bill Pérez ejecutó un excelente tiro libre que superó la resistencia del portero Edu Mendoza y estableció el empate para el conjunto arequipeño. Cuando el partido exigía una nueva respuesta de Sport Áncash, el ingresado Joseph Olivera se convirtió en protagonista al sacar un potente remate desde fuera del área penal, que terminó en el fondo de la portería visitante y selló el triunfo por 2-1. Con este resultado, la ‘Amenaza Verde’ viajará a Atico con la motivación de haber conseguido una victoria en casa, aunque consciente de que todavía queda un desafío importante por afrontar. El equipo ancashino deberá mantener la concentración, aprovechar sus oportunidades y demostrar la fortaleza mental necesaria para superar un encuentro que promete ser exigente.





(Emely López Melgarejo)